

## LA DESTRUCCION DE LA ESCULTURA FUNERARIA IBERICA

### *THE DESTRUCTION OF IBERIAN FUNERARY SCULPTURE*

TERESA CHAPA BRUNET (\*)

#### RESUMEN

En este trabajo se revisa la consideración generalizada de que toda la escultura ibérica antigua fue destruida activamente como fruto de un cambio social. Se resaltan ciertos aspectos de continuidad y se propone que muchos monumentos pudieron sufrir más un proceso de abandono y ruina que un abatimiento violento.

#### ABSTRACT

*It is generally assumed that ancient Iberian funerary sculpture was actively destroyed as a consequence of social change. I propose in this paper that continuity must be taken into account, and that many Iberian monuments could have undergone a process of abandonment and ruin, and not so much a violent destruction.*

**Palabras clave:** Arqueología funeraria. Cultura Ibérica. Escultura Ibérica. Cambio social.

**Key words:** *Funerary Archaeology. Iberian Culture. Iberian Sculpture. Social change.*

---

(\*) Departamento de Prehistoria. Universidad Complutense. 28040 Madrid. Fax (91) 394 60 08.

#### PRESENTACION

Uno de los aspectos más llamativos de la sociedad ibérica es el empleo de la escultura como elemento de decoración simbólica en los monumentos funerarios. Seres humanos, monstruos y animales son utilizados como habitantes del más allá, un mundo en el que el difunto demuestra sin posible duda su condición diferente. Todo ello conforma una iconografía que supone un documento de carácter excepcional sobre la ideología y la religión ibéricas.

Pero tampoco es menos sorprendente el hecho de que las estatuas estén por lo general fragmentadas en pequeños pedazos, de manera que sólo excepcionalmente encontramos piezas completas o reconstruibles. En la mayoría de los casos garras, torsos, cuellos, cuartos traseros o patas, son los únicos elementos conservados. Estas roturas no siempre son debidas al paso del tiempo o a los rigores del entorno. Las fracturas denotan una intencionalidad en reducir a simple cascajo lo que en su día fueron grandes esculturas completas. Los fragmentos de piedra son empleados como material de relleno en tumbas más tardías, sin que adquieran en éstas ninguna significación especial.

Este hecho implica dos importantes consecuencias: a) Las construcciones que estaban decoradas o rematadas con esculturas no han sido por tanto encontradas *in situ*, y resulta difícil tanto recomponer los monumentos a los

que pertenecieron como precisar una cronología fiable. En el primer caso la torre de Pozo Moro resultó una pieza clave para entender la posición de los relieves y los animales de esquina, y como consecuencia de ello se reparó en otros elementos arquitectónicos que podían haber cumplido el papel de los pilares-estela en el mundo helénico (Almagro Gorbea, 1983). En el aspecto cronológico, fue precisamente en la necrópolis de El Cigarralejo donde se constató la reutilización de esculturas en tumbas fechadas a finales del s. V a. C. (Cuadrado, 1984), y con ello se zanjó parcialmente la discusión sobre la cronología antigua o reciente de estos materiales. Sin embargo, lejos de proporcionar una fecha concreta, lo que se ofrecía era un límite *ante quem* para las estatuas reutilizadas.

b) El aprovechamiento de las piezas en construcciones funerarias posteriores desarrolló la sospecha de que su tiempo de vigencia había sido corto y su final violento, desarrollándose un amplio fenómeno de rechazo que habría provocado su destrucción más que su simple abandono. La repetida constatación de este hecho y la falta de secuencias cronológicas detalladas llevaron a pensar que el ataque a los monumentos funerarios había sido simultáneo en gran parte del territorio ibérico, y tenía por tanto una causa común. Hoy día sabemos que el fenómeno es más complejo y diverso de lo que en un principio se creyó, y merece la pena, dado el estado actual de la cuestión, realizar unas breves consideraciones sobre el mismo.

#### LAS RAZONES DE LA DESTRUCCION ESCULTORICA

El concepto de destrucción sistemática ha sido muy tratado en la bibliografía, y asumido como un hecho indiscutible, si bien su naturaleza y cronología han variado sustancialmente. En un primer momento este fenómeno se consideró sincrónico, y fruto de la acción cartaginesa (Tarradell, 1961: 19; Maluquer, 1981: 209-10). Ya hemos señalado que excavaciones como las de El Cigarralejo obligaron a cambiar esas propuestas, pues las esculturas se reaprovecharon ya a fines del s. V a. C., antes del tratado romano-cartaginés del 348 a. C. Desde entonces,

las causas se han buscado en el entorno indígena, bien en las luchas de unos pueblos contra otros (Blanco, 1986-7: 4; Blázquez, 1989: 263), bien en reacciones de la base social contra la clase dirigente, opinión hoy en día muy extendida (Lucas, 1981; Uroz, 1983; Aparicio, 1984; Domínguez Monedero, 1986; Ruano, 1987; Ruiz, 1990; Castelo *et alii*, 1991; Blázquez y García Gelabert, 1991, etc.). Para Rouillard (1986: 349; 1991: 358), el factor de rechazo contra la élite se inscribiría en un intento de conservar la identidad indígena frente a unos símbolos foráneos no comprendidos ni aceptados. La idea de un período general de crisis durante el s. V a. C. es asumida por casi todos los investigadores, quienes la relacionan de una forma directa con el rechazo de los antiguos símbolos mediante una actitud iconoclasta (Burillo, 1989-90).

Sólo ocasionalmente se ha indicado que las reutilizaciones pudieron producirse empleando como material constructivo fragmentos rotos mucho tiempo antes, y por lo tanto pertenecientes a monumentos arruinados por el paso del tiempo, y no desmontados con intención de destruir (Quesada, 1989: 24; Almagro Gorbea, 1983, quien extiende la cronología de este fenómeno y propone múltiples causas para el mismo). Mi intención es insistir en esta postura, haciendo notar que si bien la destrucción parece clara en algunos lugares, en otros es más bien el olvido, la ruina y la falta de vigencia lo que provocó su fragmentación y empleo en sepulturas más recientes.

Para ello se han escogido una serie de ejemplos que serán descritos buscando aquellos detalles que sean más ilustrativos sobre este fenómeno. La lista de necrópolis que han proporcionado fragmentos escultóricos es muy amplia (Cuadrado, 1986; Ruano, 1987; García Gelabert y Blázquez, 1992, nota 36), pero en este aspecto he sido muy selectiva, puesto que la acumulación de información no ayudaba a un mejor análisis del problema. Las necrópolis que se van a citar han sido, por tanto, escogidas conscientemente entre un conjunto más amplio, con vistas a la brevedad de esta exposición. Entre ellas se busca cubrir el espacio de la Alta Andalucía y el Sureste, áreas clave en el nacimiento y desarrollo de las manifestaciones escultóricas (Fig. 1).

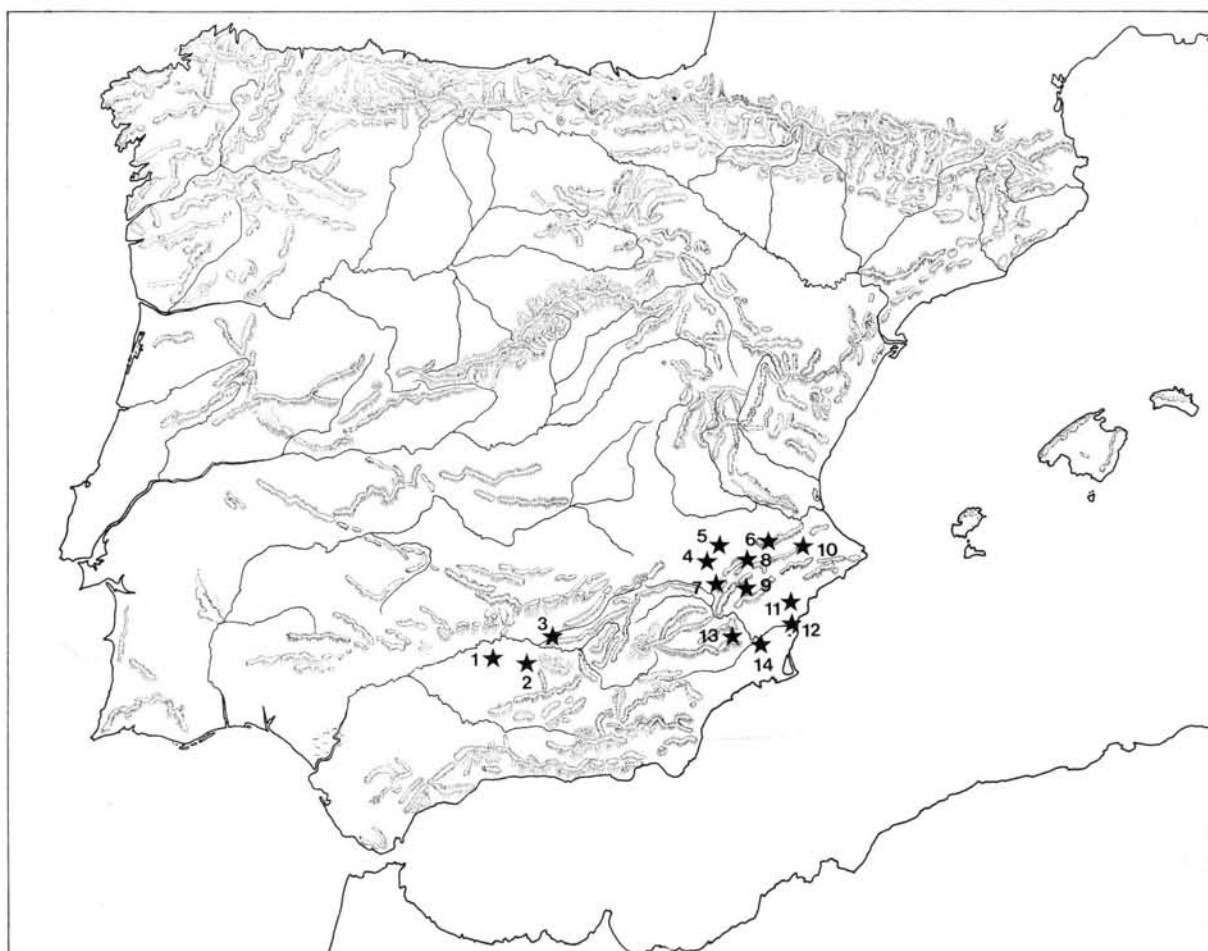


Fig. 1. Distribución de los yacimientos citados en el texto: 1. Porcuna; 2. La Guardia; 3. Cástulo; 4. Pozo Moro; 5. Los Villares; 6. Caudete; 7. Hoya de Santa Ana; 8. Llano de la Consolación; 9. Jumilla; 10. Corral de Saus; 11. Elche; 12. Cabezo Lucero; 13. El Cigarralejo; 14. Cabeceo del Tesoro.

### 1. Necrópolis del Cerrillo Blanco (Porcuna. Jaén)

Las primeras noticias del descubrimiento de este lugar dieron la impresión de estar ante la destrucción intencionada de un macro-conjunto escultórico, el más complejo conocido hasta la fecha. En una gran zanja que profundizaba hasta las margas de base del cerro se habían introducido innumerables fragmentos escultóricos para ser luego tapados con losas. La conservación era buena «... a pesar de las mutilaciones debidas a la fragmentación intencional a que fueron sometidas» (González Navarrete, Arteaga

y Ungueti, 1980). Las que no fueron protegidas por la zanja quedaron sueltas y fueron afectadas por la erosión, siendo empleadas algunas en el cierre de sepulturas posteriores, como una tumba de cámara que se encontró ya violada (Torrecillas, 1985).

La destrucción intencionada ha sido puesta en tela de juicio por la detallada investigación de Negueruela (1990: 305), quien no ha encontrado huellas de ataque violento en la zona del cuello, lo que sería lógico en una acción de este tipo. Las fracturas de las piezas son achacables en cierta medida al proceso de fabricación de las mismas, así como a su empleo, ulterior

T. P., nº 50. 1993

escondrijo y sucesos postdeposicionales, ya que la arenisca empleada es muy deleznable. El corto o nulo espacio de tiempo en el que debieron estar en uso es, sin embargo, un buen exponente de que no tuvieron un período de vigencia significativo, fuere cual fuere su finalidad, funeraria o cultural. Este final se fecha dentro de la primera mitad del s. V a. C. (Negueruela, 1990-91: 77 y 81).

## 2. Egido de San Sebastián (La Guardia, Jaén)

En esta necrópolis los trabajos se emprendieron específicamente por la posibilidad que se ofrecía de asociar esculturas funerarias con los monumentos a los que pertenecieron. La campaña de 1959, llevada a cabo por Blanco y del Nido, y publicada casi de inmediato, permitió apreciar que las esculturas no habían sido troceadas y aprovechadas como material de relleno de otras tumbas. De hecho, se resalta la posibilidad de que su emplazamiento fuera el original, y se ofrecen precisiones arqueológicas dirigidas a confirmar esta propuesta. Los fragmentos escultóricos, sin embargo, estaban sueltos o vinculados a restos de muros, pero no a estructuras concretas. Cerca de ellos sólo aparecieron cremaciones en hoyo, de construcción sencilla (Blanco, 1959) (Fig. 2).

La campaña de 1960 cambió algo esta apreciación. Los leones se interpretan ahora como troceados voluntariamente, y diseminados por toda la necrópolis. En la tumba 19, una fosa revestida de piedra y cubierta de losas, se emplearon unas garras de león como elemento de relleno. Su cronología se situó en los inicios del s. III a. C. (Blanco, 1960, figs. 40-42).

## 3. Estacar de Robarinas (Cástulo, Jaén)

Los diferentes trabajos llevados a cabo en esta importante necrópolis han proporcionado siempre restos escultóricos. Algunos están reutilizados como parte de los empedrados tumulares allí reconocidos. Es el caso de una cabeza de toro y un cuello de caballo, que presentan huellas de haber sido golpeados contundentemente (García Gelabert y Blázquez, 1988: 231-2). Otros están reutilizados en los ajuares, como una pezuña de caballo o bóvido (García Gela-

bert, 1988: 379). En otros casos, sin embargo, los fragmentos se conservaban caídos junto a los laterales de grandes sepulturas. En el corte II de la campaña de 1973 había restos de escultura y arquitectura en los laterales de un gran túmulo (Fig. 3). Por otra parte, en el corte I de 1976 aparecieron otros fragmentos junto al lado oeste de un túmulo escalonado, en cuyo centro se situaba una amplia fosa revestida de lajas de caliza (Blázquez y Remesal, 1979: 353 y 363). Los autores piensan que este último grupo correspondió efectivamente a la tumba, sufriendo una destrucción activa que se vincula a la violación de la fosa interior: «Todo hace suponer que en esta cara del monumento había un grupo escultórico con estos animales, y que en el momento de su destrucción fue cuando alguien penetró en la cámara por el ángulo noroeste» (Blázquez y Remesal, 1979: 363). Estas piezas no llegaron a ser reutilizadas, como las descritas en primer lugar (García Gelabert y Blázquez, 1992: 460).

## 4. Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete)

Este yacimiento, detalladamente excavado, ha permitido la recuperación de varios elementos arquitectónicos y escultóricos, tres de los cuales representan jinetes, y dos más a felinos, si bien la colección debió ser más amplia (Blázquez, 1992: 251). Al menos dos de los jinetes se asociaban aún a las tumbas para las que fueron diseñados. La sepultura 18 se cubría con un guerrero a caballo, al estilo de los del Cerrillo Blanco de Porcuna. Su cronología estaría alrededor de 490 a. C. Por su parte, el túmulo 20 cubría el *silicernium*, en el que se arrojó una amplia vajilla de piezas importadas, fechadas a fines del s. V a. C. La cubierta soporta una escultura de jinete sin armas que monta a un esquemático caballo (Blázquez, 1992: 257). La destrucción de estas esculturas se considera producto de una acción voluntaria: «Su uso perduró hasta el primer cuarto del s. IV a. C., en que se destruyeron en éste y otros muchos yacimientos» (Blázquez, 1991: 23).

## 5. Pozo Moro (Pozocañada, Albacete)

En este paraje, situado entre Pozocañada y Chinchilla, fue localizado un monumento fune-



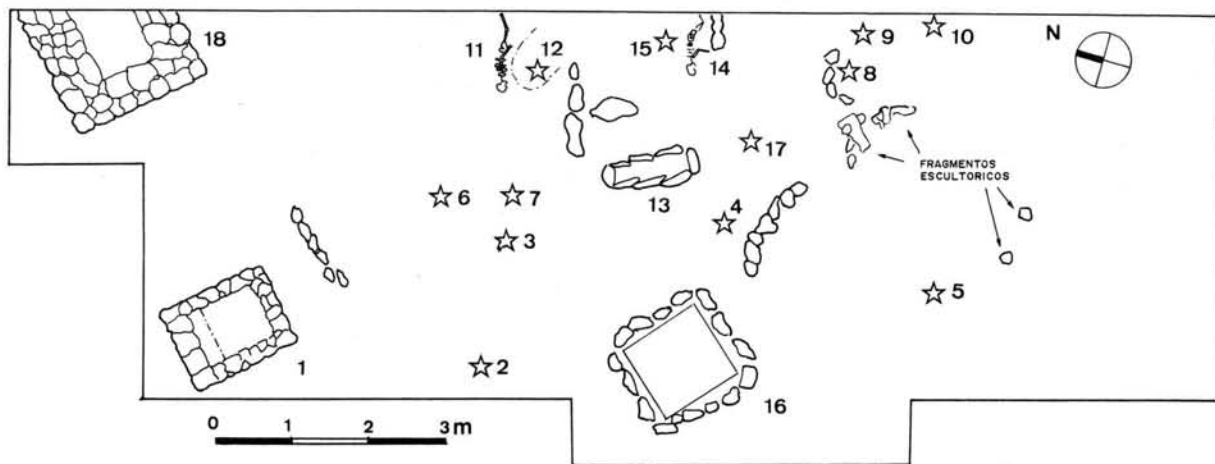


Fig. 2. Distribución de tumbas y restos escultóricos en el Ejido de San Sebastián (La Guardia, Jaén). Según Blanco (1959).

rario que proporcionó nuevos horizontes al estudio de la arqueología funeraria ibérica. El yacimiento se generó con la construcción de un monumento turriforme decorado con relieves míticos y leones en las esquinas. El ajuar interno permitió fecharlo hacia el 500 a. C. Posteriormente se desarrolla una necrópolis tumular que cubre dos etapas: la primera desde mediados del s. V a inicios del s. IV a. C., caracterizada por sepulturas de más de 5 m. de lado, asociadas a otras más sencillas, con estructuras de adobe; la segunda etapa iría desde el s. IV a. C. al s. I d. C., con la construcción de túmulos cuadrados de piedra y/o adobes (Almagro Gorbea, 1983: 183). Este autor comprobó que la destrucción del edificio inicial se produjo por desplome, ya que carecía de cimentación y había sido levantado sobre un terreno arcilloso inestable, lo que determinó una gran grieta en el muro norte y la posterior caída del monumento. No existen restos de destrucción activa, ni de reaprovechamiento de piezas, al menos en las tumbas construídas en el s. V a. C.

## 6. Jumilla (Murcia)

Uno de los monumentos de mejor conservación es el hallado en la necrópolis del Poblado, correspondiente al asentamiento de Coimbra del Barranco Ancho. La pieza consiste en un bloque prismático decorado con relieves y re-

matado por un toro situado sobre un soporte con guerreros. Aunque fue atribuido en un principio a la sepultura 22 (Muñoz Amilibia, 1987: 233), posteriormente se relacionó con un empedrado de grandes dimensiones, la sepultura 70 (Iniesta, Page y García Cano, 1987), fechándose hacia la mitad del s. IV a. C. Ninguno de los autores piensa en una destrucción voluntaria, sino en un deterioro natural (Muñoz Amilibia, 1987: 232; García Cano, 1992: 333). Otro monumento del mismo tipo hallado en El Prado, también en Jumilla, fue encontrado «... desmontado, incompleto y fuera de su contexto originario» (Lillo, 1990: 143), si bien se propone su reutilización en una especie de «estanque» de posible carácter ritual. Este suceso se produciría a fines del s. III a. C., más de un siglo después de la fecha asignada para la construcción del monumento.

## 7. El Cigarralejo (Mula, Murcia)

Los fragmentos tallados que han sido recuperados en esta necrópolis son muchos y de distinta naturaleza, ya que están presentes tanto los elementos arquitectónicos como las esculturas zoomorfas y humanas, en bulto redondo o altorrelieve (Cuadrado, 1984). Estos restos pueden aparecer sueltos entre la tierra que cubre los enterramientos, o aprovechados como material de relleno de los empedrados tumulares. Este

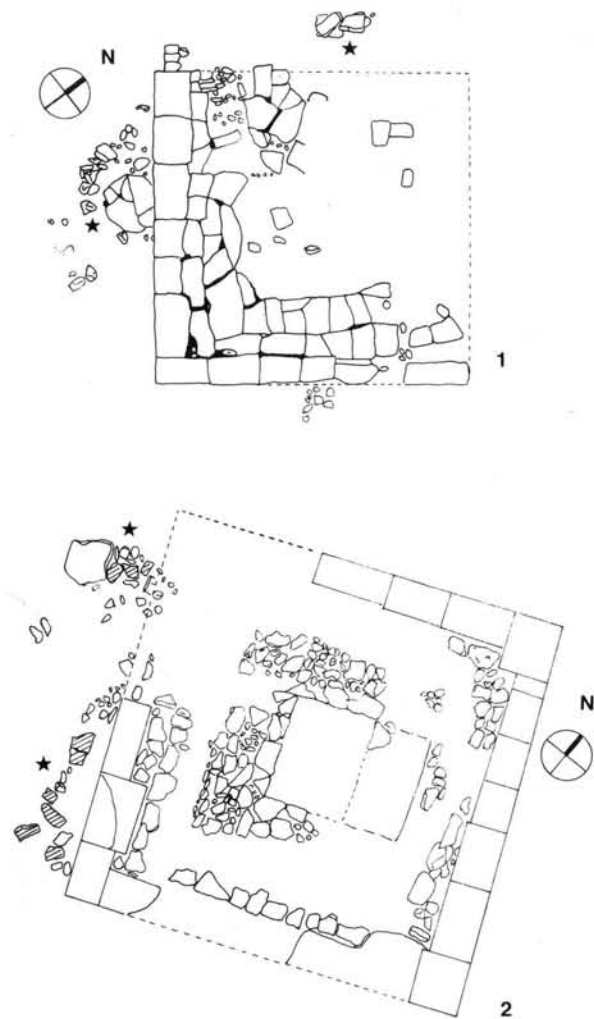


Fig. 3. 1. Cástulo. Corte II de 1973 (Blázquez y Remesal, 1973, fig. 4). 2. Cástulo. Corte 76 R/I (Blázquez y Remesal, 1979, plano 16). ★ Restos escultóricos.

empleo secundario se produce durante toda la vida de la necrópolis, ya que se atestigua en tumbas cuya cronología oscila entre 425 y 100 a. C. Debemos pensar, por tanto, en dos posibilidades: o bien que los monumentos desaparecieron antes del final del s. V a. C., y que sus trozos fueron reaprovechados durante largo tiempo, o bien que la construcción y destrucción de los mismos fue más progresiva, lo que explicaría su empleo en distintas épocas. Las excavaciones más recientes han seguido proporcionando estos fragmentos, pero sin aportar datos

significativos. Sólo en una ocasión se lanza la propuesta —no confirmada— de que algunos restos correspondientes a un pilar funerario pertenecieran a la sepultura 489, cuyo ajuar estaría compuesto por un fondo de crátera ática fechable por tanto en la primera mitad del s. IV a. C. (Cuadrado, 1991: 193). Nada impide pensar, por lo tanto, en que ambas posibilidades —destrucción inicial / destrucción progresiva— puedan mantenerse, a pesar de que la primera de ellas es segura para gran parte del material, como señala su excavador (Cuadrado, 1986).

#### 8. Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)

Las excavaciones en este lugar pusieron de manifiesto el reaprovechamiento de fragmentos escultóricos y arquitectónicos en casi una treintena de tumbas. Su ruptura se consideró intencional, relacionándose con las campañas de Amílcar en el 237 a. C. (Nieto Gallo, 1943-4). Las revisiones posteriores, sin embargo, han movido a reconsiderar tanto la cronología como la naturaleza de estas reutilizaciones. La mayor parte de los monumentos escultóricos debió de pertenecer a una fase antigua, previa a la formalización más amplia de la necrópolis. Esta segunda etapa se fecharía al menos a fines del s. V, ya que aparecen trozos esculpidos rellenoando tumbas de la primera parte del s. IV a. C. (Quesada, 1989: 24). Sin embargo, la reutilización prosigue al menos hasta fines del s. II a. C., momento en el cual también desciende bruscamente el número de sepulturas documentadas (Sánchez Meseguer y Quesada, 1992: 355). Los fragmentos son pequeños y están rodados, habiéndose encontrado algunos fuera de las tumbas, entre la tierra. Por lo tanto, parece que el origen funerario de este lugar se relaciona con unos monumentos iniciales que parecen haber perdido su sentido en los comienzos del s. IV a. C., y cuyas ruinas son reaprovechadas durante varios siglos para entibar las urnas introducidas en los hoyos. Se desconoce por completo cualquier dato sobre ese nivel de base, y por tanto no se puede valorar con certeza si esas construcciones antiguas fueron abatidas o simplemente cayeron en desuso.

### 9. Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)

El yacimiento, conocido de antiguo por sus esculturas y materiales arqueológicos, fue de nuevo objeto de investigación a partir de 1980, la cual corrió a cargo de un equipo hispano-francés. Este ha sacado a la luz una importante documentación funeraria, con 95 puntos en los que se practicaron enterramientos (Aranegui, 1992: 170). Las esculturas documentadas fueron numerosas, y salvo alguna excepción, se encontraban en extremo fracturadas, por lo que los investigadores coinciden en hablar de una destrucción que fechan en los primeros decenios del s. IV a. C. (Rouillard *et alii*, 1992: 18). Las figuras de animales se alzarían sobre plataformas cuya relación con las tumbas no es evidente (Llobregat y Jodin, 1990: 110). También la Dama hallada en 1987, dentro de la cuadrícula A-VII, había sido «triturada», por emplear el expresivo término de los autores de su estudio, a pesar de haberse realizado en una fecha posterior, ya que la cronología que se le atribuye es dentro del primer cuarto del s. IV a. C. (Llobregat y Jodin, 1990: 121). La propuesta, por tanto, es de una destrucción activa, que probablemente tuvo al menos dos momentos, pero afectó a todo el material escultórico de la necrópolis.

Otros importantísimos yacimientos, como Elche (Ramos Fernández, 1974), Corral de Saus (Fletcher y Pla, 1977; Aparicio, 1984; Almagro Gorbea, 1987), Hoya de Santa Ana (Sánchez Jiménez, 1943), Llano de la Consolación (Fernández de Avilés, 1953), etc., han sido recogidos en otros trabajos (Cuadrado, 1986; Ruano, 1987; Rouillard, 1986), y su revisión no aportaría elementos de juicio significativos o diferentes a los ya expuestos, por lo que, aun siendo conscientes de su relevancia, hemos preferido limitar los ejemplos y agilizar así su discusión.

### IMPLICACIONES DEL CAMBIO SOCIAL EN LA VALORACION DE LA ESCULTURA FUNERARIA

Si contemplamos la evolución de los monumentos funerarios observaremos ciertos rasgos, tanto internos como contextuales, que nos

permiten valorar ese significativo cambio. El inicio de las construcciones monumentales puede situarse a fines del s. VI, o período Ibérico II, según una clasificación fundamentada en la evolución cerámica, pero utilizable en términos más generales (Ruiz y Molinos, 1993: 97). En esta etapa y en los primeros compases del s. V a. C., podemos observar algunas características que dejan traslucir el fundamento y la intención de la iconografía funeraria y de las sepulturas a las que pertenecían estas representaciones.

En cuanto a la iconografía, en estos momentos iniciales es preciso destacar el empleo de figuras correspondientes a mundos fantásticos o irreales, que se caracterizan por conjugar elementos de distintos animales, como los grifos, o elementos zoomorfos y humanos, como las esfinges o las sirenas. A veces extrañas escenas de sacrificio, como en Pozo Moro, nos revelan un mundo más allá de lo cotidiano, en el que el hombre está a merced de peligrosas criaturas de gran poder (Almagro Gorbea, 1978). En este ambiente, sin embargo, hay un personaje que no sólo sobrevive, sino que salva los numerosos peligros con victorias sobre estos seres infernales. Su carácter sobrepasa, por tanto, al de los simples mortales, puesto que supera con éxito las pruebas del más allá, y entra así probablemente en el mundo de los héroes. El personaje enterrado se apropió individualmente de ese relato, vinculándose con él de una forma directa, y protegiéndose con la figura del león, representativo del noble espíritu de esta persona. Su poder fue suficiente para canalizar una fuerte inversión colectiva: canteros, escultores, ajuar de lujo, etc., y su perduración se plasmó en el uso continuado de este espacio a lo largo del tiempo, aunque esta vinculación pudiera no ser consciente en etapas más tardías.

Un segundo caso es el de Porcuna. Aquí, la famosa grifomaquia (González Navarrete, 1987: 139-146; Negueruela, 1990: 255-7) nos revela a un héroe mítico que ha conseguido vencer a un monstruo terrible (Olmos *et alii*, 1992: 144). La fórmula compositiva es de fuertes raíces mediterráneas (Chapa, 1984: 227-8), pero en esta ocasión cabe destacar cómo, al contrario que en otras representaciones paralelas, el personaje va desarmado, lo que añade un punto más al valor y la fuerza de este hombre singular. Otros felinos se asociaban a esta composición escultó-

rica, la más ambiciosa de las conocidas hasta el momento en el contexto ibérico. Destaca también aquí el conjunto de guerreros que recuerda la victoria de un bando que ha cogido por sorpresa a otro, lo que supone un factor clave para la victoria (Negueruela, 1990). Un triunfo histórico y un triunfo mítico que son transmitidos al espectador con el lenguaje de las imágenes.

Otros conjuntos, como los de El Cigarralajo, La Guardia o Cabezo Lucero, en los que seres míticos y humanos conviven en una dimensión que trasciende el mundo real, debieron representar a su manera una misma concepción del más allá, en donde sólo unos personajes excepcionales pueden incluirse. Otros monumentos más sencillos, como el primero de Los Villares (Blánquez, 1992: 257), pudieron ser versiones más reducidas o subsidiarias de ese concepto básico, revelando centros secundarios, y quizás dependientes de una organización jerarquizada territorialmente.

Las sepulturas en las que se inscriben estas representaciones son prácticamente únicas en su contexto, y son las que generan el espacio funerario, haciendo de éste un espacio sagrado. En Pozo Moro este proceso parece bien atestado (Almagro Gorbea, 1983), y en otros lugares es también apreciable, puesto que los restos de estas construcciones fúnebres se han encontrado formando parte del material de relleno de túmulos más tardíos, y es previsible que su recogida fuera realizada en áreas inmediatas. Toda sepultura busca en cierta medida preservar algo del difunto. El empleo de la cremación nos indica que la conservación del cuerpo no es deseada, por lo que la intención es más la de asegurar la presencia del difunto en el más allá y recordar las acciones que justifican este tránsito privilegiado. En esta primera etapa tenemos en el cuadrante sudoriental de la Península muy pocas sepulturas en comparación con épocas posteriores, lo que convierte al ritual funerario en un tratamiento extremadamente selectivo.

Estamos por tanto en un mundo en el que un solo personaje asume el poder y accede a la inversión de unos conocimientos y un trabajo colectivo, así como a la amortización de un ajuar y la transmisión de un mensaje que justifica su posición y busca una perduración en el

tiempo. A través del monumento funerario se pretende legitimizar una posición de privilegio que no quiere ser efímera, y que se justifica en el carácter sobrehumano de los antepasados. Almagro Gorbea (1992: 45) señala que en esta etapa se produciría la transformación de la cúspide social desde una monarquía sacra de raíces orientalizantes —representada en el monumento de Pozo Moro— a una monarquía de carácter heróico —representada en el monumento de Porcuna—. Se entra así en una etapa de jerarquización más marcada, en la que por el momento hay una exclusividad patente en el acceso a estos bienes. Este esquema va a entrar en conflicto con el que se va a desarrollar a lo largo del s.V a. C., cuando la intensificación de la producción y de los contactos comerciales provoquen una extensión del poder a sectores más amplios de la sociedad, fomentándose la aparición de una aristocracia cuya red de dependencias es más compleja.

Durante este s. V a. C., por lo tanto, se produce un cambio importante, apreciable tanto en la reorganización de los asentamientos alrededor del *oppidum* (Ruiz y Molinos, 1993: 262), como en el establecimiento de una jerarquización de éstos, complementando áreas de producción y áreas de paso. La escultura no desaparece, pero se hace menos frecuente y sobre todo menos espectacular. El monumento de Pozo Moro, una vez arruinado por sus deficiencias constructivas, no recibe una atención especial, aunque tampoco es destruido activamente (*vide contra* Cuadrado, 1987a: 195). Simplemente, su entorno va quedando cubierto de sepulturas tumulares que ocasionalmente emplean alguno de los elementos escultóricos antiguos (Almagro Gorbea, com. pers.). No hay agresión, pero tampoco devoción al monarca que construyó tan llamativo monumento. La capacidad de acumular bienes de prestigio está ahora mucho más extendida, puesto que la producción se intensifica, y los objetos importados, como la cerámica ática, los perfumes, el vino, etc., parecen ser elementos de más fácil acceso.

Contra la simplicidad de una concentración extrema del poder, se opone un esquema más complejo, en el que los príncipes aristócratas y las personas con ellos relacionadas —familiares, fieles, dependientes— acceden a un ritual antes exclusivo, y cambian el lenguaje exterior de las



imágenes por el atesoramiento de bienes en el interior de la tumba, resaltando el carácter privado de esas posesiones. Entre 425 y 350 a. C. se producen en Cigarralejo unos 200 enterramientos (Cuadrado, 1987b), lo que evidencia un claro cambio de actitud respecto a épocas anteriores. Esto no significa que todos los habitantes de la zona pudieran acceder a que su cadáver fuera quemado, puesto que probablemente hubo amplios grupos en régimen de servidumbre que no llegaron a enterrarse en las necrópolis mayores (Sánchez Meseguer y Quesada, 1992: 374-5). Tampoco debe afirmarse que este cambio supuso un abandono radical en el uso de la escultura, y las magníficas piezas de Coimbra (Muñoz Amilibia, 1987) o Baza (Precedo, 1982) están ahí para corroborarlo. En ambas se busca, como antes, una relación «especial» del difunto con la divinidad. De hecho, parte de la producción de leones, toros, jinetes, etc., puede fecharse dentro del s. IV a. C., lo que implica una continuidad en el uso de estas manifestaciones, así como de los talleres que las producían.

Puede aventurarse, por tanto, que hubo una transformación en las estructuras de dominio y en la relación de los sectores sociales, así como en la gestión económica. La producción agrícola, ganadera, minera y artesanal sufren un incremento notable, que se aprecia tanto en los registros de los asentamientos como en la cantidad de objetos que son depositados en las tumbas, y que por tanto, son «prescindibles». Las aristocracias controlan la producción y el comercio a gran escala, mediante la vinculación entre los centros principales y los secundarios, en los que surgen jefes que mantienen alianzas o relaciones de colaboración/dependencia con los núcleos mayores. Estos dirigentes locales asumen poder, puesto que de ellos depende, en cierta medida, el funcionamiento del sistema, y el marco de relaciones sociales se amplía, con el resultado de una aparente atomización (Dominguez Monedero, 1986: 325; Ruiz, 1990: 20).

Por otra parte, la riqueza de estos propietarios que asumen el poder político empieza a demostrarse tanto o más en el área de lo cotidiano que en el ritual funerario. En otro lugar ya señalamos que los metales preciosos —oro y plata— no estaban apenas representados en las tumbas, cuando nos consta que las

vajillas y los aderezos abundaban en el sur y sureste peninsular (Chapa y Pereira, 1991). Estos elementos, que suponen un valor seguro a lo largo del tiempo, no revelan una disponibilidad estrictamente personal, sino un bien familiar, que se atesora para ser transmitido por generaciones. La estructura familiar de los aristócratas queda en estos momentos bien patente como esquema organizativo del núcleo dirigente. El despliegue de ostentación se abre a otros campos, como la vivienda, los enseres y los bienes de consumo, que no son más que refrendos materiales de circuitos de poder más amplios. En el campo de lo religioso, el fenómeno de los santuarios va a adquirir una importancia creciente, desbancando progresivamente a los cementerios como lugares de demostración de estatus (Chapa, 1990).

En resumen, parece reafirmarse que a lo largo del s. V a. C. se produce una profunda transformación relacionada con una estructura económica más compleja, en la que la intensificación de la producción y el comercio precisan de una bien planificada interacción territorial. Todo ello implica la llegada al poder de sectores más amplios, que son las aristocracias locales, ligadas entre sí por vínculos de dependencia, quizás expresados a menudo mediante lazos de parentesco. Las grandes obras escultóricas de la primera fase desaparecen, como desaparece también un poder excesivamente centralizado, pero a mi juicio la reacción contra esas manifestaciones simbólicas no siempre fue activa.

Resulta difícil distinguir si un monumento funerario decorado con esculturas ha sido deruido a pico o si, por el contrario, sus elementos han sido troceados tras la ruina del edificio. Ambas cosas debieron suceder, pero es preciso resaltar esta segunda opción, hasta el momento poco valorada. Todas estas construcciones fúnebres han sido realizadas en piedra arenisca, fácil de trabajar pero muy alterable por las circunstancias ambientales (Negueruela, 1990). El viento, el agua y las oscilaciones térmicas provocaron grandes erosiones, y si muchas de estas piezas se han conservado en buenas condiciones es, precisamente, porque cayeron y/o fueron enterradas, ya que los fragmentos que han permanecido en superficie han sufrido un deterioro tal que los hace irreconocibles. La falta de cimentación, la escasa calidad construc-

tiva o las adversas condiciones del entorno pudieron provocar la caída o la ruina de estas representaciones en un tiempo relativamente corto. Cástulo, La Guardia, Pozo Moro, Coimbra y Cabecico del Tesoro son posibles ejemplos de reaprovechamiento de un material arruinado. Es claro que un fragmento caído ya labrado será escogido e incluso buscado preferentemente para realizar otras construcciones, cortándolo o troceándolo aún más si conviene a esos fines. Esto es un hecho habitual en nuestra experiencia cotidiana.

Así pues, ciertas edificaciones, con sus correspondientes esculturas, pudieron ser objeto de ensañamiento por cualquiera de las razones que se han expuesto en los estudios centrados en este tema. Es cierto que los enfrentamientos entre pueblos eran un hecho, y que durante el s. V se producen significativas transformaciones internas. Sin embargo, también hay que resaltar que esto no tuvo por qué ser un hecho generalizado, y que la adopción de otras formas de expresión funeraria no debió ir siempre vinculado a un rechazo activo de la simbología anterior, máxime cuando ésta no llega a abandonarse totalmente. La caída en el olvido y la irrelevancia social eran ya suficientes muestras de que los tiempos habían cambiado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO GORBEA, M. (1978): «Los relieves mitológicos orientalizantes de Pozo Moro». *Trabajos de Prehistoria*, 35: 251-278.
- (1983): «Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto socio-cultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica». *Madrid Mitteilungen*, 24: 177-294.
- (1987): «El pilar-estela de las Damitas de Mogente (Corral de Saus, Mogente, Valencia)». *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVII. Homenaje a D. Domingo Fletcher, I: 199-228.
- (1992): «Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo». En J. Blázquez y V. Antona (Coord.): «Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis». Universidad Autónoma de Madrid. Comunidad de Madrid: 37-76.
- APARICIO, J. (1984): «Tres monumentos ibéricos valencianos: La Bastida, Meca y El Corral de Saus». *Varia III. «La Cultura Ibérica»*. Homenaje a Domingo Fletcher Valls. Valencia: 145-205.
- ARANEGUI, C. (1992): «La Necrópolis de Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)». En J. Blázquez y V. Antona (Coord): «Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis». Universidad Autónoma. Comunidad de Madrid: 169-188.
- BLANCO, A. (1959): «Excavaciones arqueológicas en la Provincia de Jaén». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, VI (22): 89-127.
- (1960): «Orientalia II». *Archivo Español de Arqueología*, XXXIII: 3-43.
- (1986-7): «Destrucciones antiguas en el mundo ibérico y Mediterráneo Occidental». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 13-14. Homenaje al Prof. Gratiniano Nieto,, II: 3-8.
- BLÁNQUEZ, J. (1991): «En torno al problema de la escultura ibérica». *Antonio Blanco Freijeiro. In Memoriam*: 21-23. Madrid.
- (1992): «Las necrópolis ibéricas del Sureste de la Meseta». En J. Blázquez y V. Antona (Coord.): «Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis». Universidad Autónoma de Madrid: 235-278.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1989): «Los turdetanos y la cultura de la Andalucía Occidental Prerromana». En A. Montenegro et alii: «Historia de España 2. Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos». Ed. Gredos. Madrid, 239-274.
- BLÁZQUEZ, J. y GARCÍA GELABERT, M. P. (1991): «Destrucciones de escultura religiosa: posibles causas». *Religiones en la España Antigua*: 189-195.
- BLÁZQUEZ, J. M. y REMESAL, J. (1979): «La necrópolis del Estacar de Robarinas». En J. M. Blázquez: «Cástulo II» Excavaciones Arqueológicas en España, 105: 349-397.
- BURILLO, F. (1989-90): «La crisis del ibérico antiguo y su incidencia sobre los campos de urnas finales del Bajo Aragón» *Kalathos* 9-10: 95-124.
- CASTELO, R., BLÁNQUEZ, J y CUADRADO, E. (1991): «Ibérico I. Organización territorial y urbana: I. Poblados. II: Necrópolis». *Veinte Años de Arqueología en España. Homenaje a Don Emeterio Cuadrado Díaz. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 30-31: 135-166.
- CUADRADO, E. 1984): «Restos monumentales funerarios de El Cigarralejo». *Trabajos de Prehistoria*, 41: 251-290.
- (1986): «El problema de los restos escultóricos de las necrópolis ibéricas». *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza: 567-580.
- (1987a): «Las necrópolis ibéricas del Levante Español». *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre Mundo Ibérico*. Jaén: 184-203.
- (1987b): «La necrópolis ibérica de El Cigarralejo (Mula, Murcia)» *Bibliotheca Praehistorica Hispania*, XXIII. Madrid.
- (1991): «Excavaciones arqueológicas en la necrópolis de El Cigarralejo» *Memorias de Arqueología*, 2, 1985-6. Excavaciones y prospecciones en la Región de Murcia. Consejería de Cultura, Murcia: 192-197.
- CHAPA, T. (1984): «Influences de la Colonisation Phocéenne sur la sculpture ibérique». *«I Focci. dell'Anatolia all'Oceano»*. *Parola del Passato*, 204-207: 374-392
- (1990): Recensión a Quesada (1989). *Trabajos de Prehistoria*, 47: 411-412.
- CHAPA, T. y PEREIRA, J. (1991): «El oro como elemento de prestigio social en época ibérica». *Archivo Español de Arqueología*, 64: 23-35.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, J. A. (1986): «Aportaciones y comentarios al libro». En T. Chapa: «Influjos griegos en

- la escultura zoomorfa ibérica*». Iberia Graeca 2. CSIC. Madrid: 311-326.
- FERNÁNDEZ AVILÉS, A. (1953): «Excavaciones en el Llano de la Consolación (1891-1946)». *Archivo de Prehistoria Levantina*, IV: 195-209.
- FLETCHER, D. y PLA, E. (1977): «Restos escultóricos de la necrópolis ibérica de Corral de Saus (Mogente, Valencia)». *Revista de la Universidad Complutense. Homenaje a García Bellido*, III, XXVI, 109: 55-62.
- GARCÍA CANO, J. M. (1992): «Las Necrópolis Ibéricas en Murcia». En J. Blánquez y V. Antona: «*Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*». Universidad Autónoma. Comunidad de Madrid: 313-348.
- GARCÍA GELABERT, M. P. (1988): «*La necrópolis de El Estacar de Robarinas. Jaén. Ritos y Creencias*». Universidad Complutense. Madrid.
- GARCÍA GELABERT, M. P. y BLÁQUEZ, J. M. (1988): «*Cástulo. Jaén. España. I. Excavaciones en la necrópolis ibérica del Estacar de Robarinas*». B.A.R. IS 425. Oxford.
- (1992): «Las necrópolis oretanas de Cástulo. Paralelos con las necrópolis ibéricas del Sureste». En J. Blánquez y V. Antona: «*Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*». Universidad Autónoma. Comunidad de Madrid: 455-472.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. (1987): «*Escultura Ibérica del Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén)*». Diputación Provincial. Jaén.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. ARTEAGA, O. y UNGUETTI, C. (1980): «La necrópolis del Cerrillo Blanco y el poblado de Los Alcores (Porcuna, Jaén)». *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 10: 183 ss.
- INIESTA, A.; PAGE, V. y GARCÍA CANO, J. M. (1987): «*Excavaciones Arqueológicas en Coimbra del Barranco Ancho. Jumilla. I. Sepultura 70 de la necrópolis de El Poblado*». Comunidad Autónoma de Murcia.
- LILLO, P. (1990): «Los restos del monumento funerario ibérico de El Prado (Jumilla, Murcia)». *Homenaje a Jerónimo Molina*: 135-161. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.
- LUCAS, M. R. (1981): «Santuarios y dioses en la Baja Epoca Ibérica». En *La Baja Epoca de la Cultura Ibérica*. Asociación Española de Amigos de la Arqueología: 233-293.
- LLOBREGAT, E. y JODIN, A. (1990): «La Dama del Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante)». *Saguntum. Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, 23: 109-122.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1981): «El peso del mundo griego en el arte ibérico». En *La Baja Epoca de la Cultura Ibérica*. Asociación Española de Amigos de la Arqueología: 203-216. Madrid.
- MUÑOZ, A. M. (1987): «La escultura funeraria de la necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)». *Archivo de Prehistoria Levantina, XVIII Homenaje a D. Domingo Fletcher*. I: 229-255.
- NEGUERUELA, I. (1990): «*Los monumentos escultóricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*». Ministerio de Cultura. Madrid.
- (1990-1): «Aspectos de la técnica escultórica ibérica en el s. V a. C.». *Lucentum*, IX-X: 77-83.
- NIETO, G. (1943-4): «La necrópolis hispánica de Cabecico del Tesoro. Verdolay (Murcia). Cuarta campaña de excavaciones». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, X: 165-175.
- OLMOS, R.; TORTOSA, T. e IGUÁCEL, P. (1992): «Catálogo». En *La sociedad ibérica a través de la imagen*. Ministerio de Cultura. Madrid: 33-167.
- PRESEDO, F. (1982): «*La Necrópolis de Baza*». Excavaciones Arqueológicas en España, 119. Ministerio de Cultura. Madrid.
- QUESADA, F. (1989): «Sobre la cronología de la destrucción escultórica en la necrópolis de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 26: 19-24.
- RAMOS, R. (1974): «*De Helike a Ilici*». Alicante.
- ROUILLARD, P. (1986): «Tombe, sculpture et durée chez les Ibères». *Revue des Etudes Anciennes*, LXXXVIII (1-4): 339-349.
- (1991): «*Les Grecs et la Péninsule Ibérique du VIII au IV siècle avant Jésus Christ*». Publ. du Centre Pierre Paris, 21. Ed. de Boccard. Paris.
- ROUILLARD, P.; LLOBREGAT, E.; ARANEGUI, C.; GREVIN, G.; JODIN, A. y UROZ, J. (1992): «Novedades sobre la Cultura Ibérica: las excavaciones del Cabezo Lucero (Alicante)». En *Cabezo Lucero. Necrópolis Ibérica (Guardamar del Segura. Alicante)*. Museo Arqueológico Provincial de Alicante.
- RUANO, E. (1987): «Primera gran destrucción escultórica en el mundo ibérico». *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 23: 58-62.
- RUIZ, A. (1990): «El contexto histórico-cultural del conjunto escultórico de Porcuna: los Iberos de la Campiña de Jaén entre los s. VII y V a.n.e.». En *Escultura Ibérica en el Museo de Jaén*. Junta de Andalucía. Jaén: 13-21.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): «*Los Iberos. Análisis Arqueológico de un proceso histórico*». Ed. Crítica. Barcelona.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. (1943): *Memoria de los trabajos realizados por la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas de Albacete en 1941*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas nº 3. Madrid.
- SÁNCHEZ MESEGUER, J. L. y QUESADA, F. (1992): «La necrópolis ibérica del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)». En J. Blánquez y V. Antona (Coord.): «*Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*». Comunidad de Madrid. Universidad Autónoma: 349-396.
- TARRADELL, M. (1961): «Ensayo de estratigrafía comparada y de cronología de los poblados ibéricos valencianos». *Saitabi*, XI: 3-20.
- TORRECILLAS, M. (1985): «*La necrópolis de época tartésica del "Cerrillo Blanco" (Porcuna, Jaén)*». Instituto de Estudios Giennenses. Jaén.
- UROZ, J. (1983): «*La regio Edetania en época ibérica*». Alicante.